



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Colaboración Interinstitucional para la difusión, protección y defensa de los Derechos Humanos.  
 O: Capacitación Institucional y Social via remota a través de diversas plataformas digitales, favoreciendo la promoción y difusión de los Derechos Humanos.  
 D: No se cuenta con suficiente presupuesto y /o disminución del mismo para cubrir todas las necesidades materiales y de personal para garantizar la protección y defensa de los DD.HH.  
 A: La pandemia por el virus COVID-19 y la incertidumbre que se tiene sobre poder realizar actividades en las localidades y centros educativos del Municipio.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 13 Reducir la incidencia delictiva e impulsarla participación social, generando entornos seguros y sanos.  
 Estrategia 13.1 Profesionalización de la seguridad pública  
 L3.1.3. Implementar acciones y brindar información para la prevención de la violencia escolar, la no discriminación, la igualdad de género, el respeto a los Derechos Humanos.  
 Objetivo 14 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con enfoque a la población más vulnerable.  
 Estrategia 14.1 Respeto a los Derechos Humanos en la Administración Pública  
 L14.1.1. Impulsar programas de difusión de los Derechos Humanos, su importancia y la forma en la que el Gobierno municipal contribuye a su defensa.  
 L14.1.6. Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de Derechos Humanos, en especial a los pertenecientes a las de seguridad y oficialías, que tengan trato con la ciudadanía.  
 Estrategia 14.2 Cultura de Derechos de los niños, niñas y adolescente  
 L14.2.1. Promover los Derechos de las niñas, ni

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos.  
 Metas del Objetivo 10:  
 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Violeta Menchaca Marín

Lic. Marly Reyes Sánchez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Defensora Municipal de Derechos Humanos

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La agenda del presidente es completa y da cumplimiento a los compromisos solicitados por la ciudadanía y una buena coordinación interna del equipo de trabajo en oficina, es coordinada y organizada.  
 O: Buena relación Gubernamental que facilita la gestión para la asignación de recursos.  
 D: Falta de personal en el área, Falta de recurso materiales  
 A: Cambio constante en las actividades de la agenda del presidente, derivado de agentes externos y llamados de los diferentes ordenes de gobierno que solicitan atención inmediata.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 19 Gobierno democrático y participativo.  
 Estrategia 19.2 Relaciones y audiencia pública  
 L19.2.1. Fortalecer y sistematizar la planeación operativa desde lo local y, las audiencias públicas.  
 L19.2.2. Establecer un sistema de relaciones públicas moderno, eficiente y plural, que acerque a las autoridades a la ciudadanía en una forma de diálogo permanente (Gobierno en tu Comunidad)  
 L19.2.4. Fortalecer y sistematizar la atención a demandas y solicitudes de apoyo presentadas por la ciudadanía al ejecutivo municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Edmundo Carbajal Zavala

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Edmundo Carbajal Zavala

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Secretario Particular

Secretario Particular

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C01	Regiduría I

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Existe el marco normativo para sustentar en actuar de las comisiones edilicias asignadas a la Primer Regiduría. Se cuenta con los conocimientos y la capacidad para desempeñar el cargo conferido.  
 O: La existencia de estructura administrativa y una buena coordinación con éstas; permiten que las acciones implementadas en la Primera regiduría fortalezcan las acciones de gobierno.  
 D: Falta de manuales y reglamentos actualizados en áreas de la administración municipal.  
 A: Los diferentes criterios por parte de los integrantes del ayuntamiento dificultan la toma de acuerdos y decisiones. Desconocimiento de la población respecto a la normatividad municipal.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. José Luis Hernández Guadarrama

Lic. José Luis Hernández Guadarrama

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Primer Regidor

Primer Regidor

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C02	Regiduría II

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento, criterio y capacidad de diálogo con las autoridades gubernamentales con la finalidad de buscar la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, en coordinación con el Ejecutivo Municipal.  
 O: Existencia de una partida presupuestal para la realización de actividades que atiendan las comisiones establecidas o encomendadas.  
 D: La falta de difusión, la diversidad de criterios y la resistencia de la sociedad que permita el combate a la violencia hacia las mujeres y grupos vulnerables.  
 A: Falta de participación de las dependencias Gubernamentales y de la sociedad en programas gestionados.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Gricelda Jaramillo Patiño

C. Gricelda Jaramillo Patiño

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Segunda Regidora

Segunda Regidora

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: .Personal capacitado y con vocación de servicio en materia de servicios, transparencia y rendición de cuentas ? Adecuada comunicación y vinculación entre las diversas dependencias para integrar información y datos que permiten monitorear los procesos de toma de decisiones en temas relacionados a las comisiones que son precedidas por la regiduría ? La regiduría alinea sus programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico ? Contestar oportunamente las solicitudes que son competencia de la Tercera Regiduría .  
 O: Buenas relaciones con distintas dependencias de gobierno estatal y federal quienes facilitan la gestión de apoyos..  
 D: Existencia de prácticas generacionales orientadas a reprocesos en el desarrollo de programas, proyectos y acciones.  
 A: Los cambios de las diversas políticas, lineamientos y normatividad aplicable a los procesos y programas estatales y federales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
Lic. Rubén De Paz Peña

\_\_\_\_\_  
Lic. Rubén De Paz Peña

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Tercer Regidor

Tercer Regidor

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Facultad de gestionar ente las instancias de gobierno estatal y federal para lograr un mejor apoyo a las unidades administrativas municipales en las labores y responsabilidades de acuerdo a sus comisiones otorgadas.  
 O; Debido a la buena comunicación y organización con los titulares de las unidades administrativas municipales nos da la oportunidad que las actividades y estrategias en las que se participe respecto a las comisiones que represento se lleven a cabo de manera coordinada y efectiva dando mejores resultados.  
 D: falta de oportunidad, que impide las mejoras en actividades en beneficio de la población.  
 A: Posible desaparición de programas federales y estatales, que limitan lo sujetos que se pueden realizar.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Profra. Cristina Mondragon Domínguez

Profra. Cristina Mondragon Domínguez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Cuarta Regidora

Cuarta Regidora

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Conocimiento y la capacidad para desempeñar el cargo conferido.  
 O: Buena coordinación con áreas de la administración municipal para el fortalecimiento de acciones.  
 D: Falta de recursos humanos para el apoyo de las actividades de la regiduría.  
 A: Respuesta tardía de las áreas de la administración municipal ante las solicitudes de apoyos de la ciudadanía.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. Horacio Bravo Pedraza

\_\_\_\_\_  
C. Horacio Bravo Pedraza

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Quinto Regidor

Quinto Regidor

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento de la reglamentación y normatividad vigente de las áreas de desarrollo.  
 O: Apoyo de las áreas administrativas para la ejecución de las acciones referentes a las comisiones edilicias. Apoyo de Gobierno Estatal.  
 D: Recorte presupuestal municipal y de personal.  
 A: Eliminación de programas federal. Poca participación de la ciudadanía.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.I.N. Berenice Marín Becerril

\_\_\_\_\_  
L.I.N. Berenice Marín Becerril

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Sexta Regidora

Sexta Regidora

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Asignación de comisiones edilicias conforme a la normatividad aplicable para fortalecer los trabajos de ésta Regiduría. Conocimientos y capacidad para desempeñar el cargo conferido.  
 O: La existencia de programas del Gobierno Federal y la buena relación que existe con el mismo, permite el fortalecimiento de las acciones a desarrollar a través de las comisiones edilicias.  
 D: Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades. Poca difusión de las acciones de gobierno y de los programas de apoyo a la ciudadanía.  
 A: La diferencia de criterios en la toma de decisiones al interior del Ayuntamiento ocasiona el retraso en la ejecución de acciones en favor de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
Lic. María Magdalena Rodríguez Benítez

\_\_\_\_\_  
Lic. María Magdalena Rodríguez Benítez

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Séptima Regidora

Séptima Regidora

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C08	Regiduría Viii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Capacidad de gestión ente las instancias de gobierno estatal y federal para apoyar a las unidades administrativas municipales en las actividades y responsabilidades propias de la comisión que se preside.  
 O; La buena relación con los titulares de las unidades administrativas municipales permite que las actividades en las que se participa respecto a la comisión edilicia que represento se realicen de manera efectiva y coordinada.  
 D: Bajo presupuesto en la Dirección de Servicios Públicos impide la generación de mas y mejores actividades en beneficio de los parques, jardines y panteones municipales.  
 A: Insuficiencia de espacio en los panteones municipales existentes, así como la falta de espacios públicos para la creación de mas parques para el esparcimiento de la sociedad.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Carlos Jaramillo González

C. Carlos Jaramillo González

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Octavo Regidor

Octavo Regidor

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C09	Regiduría Ix

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Capacidad de gestión principalmente ante el Gobierno Federal y en segundo término ante el gobierno del Estado de México, conocimiento de la normatividad aplicable respecto a la comisión que se preside.  
 O; Existencia de unidades administrativas que permiten que de manera coordinada se gestionen y realicen programas y apoyos para beneficio de la población. Experiencia Laboral en las comisiones asignadas  
 D: Los distintos criterios entre los integrantes del ayuntamiento no permiten la pronta solución y toma de decisiones para resolver las necesidades de la población. Recursos Humanos y Materiales escasos para la ejecución de Ponencias, Conferencias y Eventos Programados  
 A: Los cambios de gobierno estatal y federal generan retardo en la obtención de apoyos que son gestionados.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
Lic. Roberto López Gómez

\_\_\_\_\_  
Lic. Roberto López Gómez

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Noveno Regidor

Noveno Regidor

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C10	Regiduría X

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento, criterio y capacidad de diálogo con las autoridades gubernamentales.  
 O: Exstencia de una partida presupuestal para la realizacion de actividades.  
 D: La falta de difusión, la diversidad de criterios y la resistencia de la sociedad en participar en los programas gestionados.  
 A: Falta de participación de las dependencias Gubernamentales y de la sociedad en programas gestionados.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. María de la Luz Izquierdo Terán

C. María de la Luz Izquierdo Terán

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Décima Regidora

Décima Regidora

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030301	Conservación Del Patrimonio Público
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Se cuenta con la Unidad de Control Patrimonial con la información completa del patrimonio municipal.  
 O: Mantener comunicación permanente con las diferentes dependencias del gobierno municipal para que coordinadamente se atiendan las actividades encomendadas.  
 D: Falta de unidades móviles asignadas al área para tener mayor cobertura en la actuación de los inmuebles, así como documentos que acrediten la propiedad de los mismos. Se cuenta con unidades móviles en regulares condiciones mecánicas.  
 A: Invasión a los inmuebles y áreas de donación propiedad de este Ayuntamiento al no tener certeza jurídica de ellos .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

- Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general.  
 L18.1.3. Actualizar reglamentos y disposiciones administrativas municipales. Difundir su contenido y operación a la ciudadanía.  
 L18.1.5. Actualizar el registro y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y de los documentos oficiales expedidos por el ayuntamiento o de cualquiera de sus miembros.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles  
 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

\_\_\_\_\_  
L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Secretario del Ayuntamiento

Secretario del Ayuntamiento

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
		Dependencia General	B00	Sindicaturas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Las atribuciones de la sindicatura se encuentran establecidas en la Ley Organica Municipal de la Entidad. Equipo de trabajo con conocimientos bastos y experiencia necesaria. Personal responsable, honesto y con alto grado de servicio publico. El personal conoce y se mantiene actualizado en el marco normativo del area.  
 O: Coordinación y vinculación con el OSFEM y otros organismos gubernamentales. Recepcion de cursos de capacitacion para una mejor preparacion y desempeño de las funciones.  
 D: Carencia de la informacion en el ejercicio de las atribuciones de Ley y falta de equipo en el trabajo.  
 A: Modificaciones a la normativa y reglamentación municipal. Falta de un código reglamentario conforme al bando municipal.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas.  
 Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción  
 L17.2.2. Realizar auditorías e inspecciones administrativas dando seguimiento a las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de la operación de las áreas administrativas, y la rendición de cuentas.  
 L17.2.3. Fomentar la participación social en el seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos.  
 Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.2 Trámites y servicios de calidad  
 L18.2.2. Instrumentar programas permanentes de atención seguimiento a quejas y sugerencias ciudadanas como insumo a la innovación y mejora de los servicios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.  
 Metas del objetivo:  
 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas  
 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  
 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Agustin Garduño Montoro

Lic. Ana Luisa Media Garduño

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Síndico Municipal

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
		Dependencia General	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la Administración Pública Municipal y el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos - Se cuenta con un sistema Integral de Responsabilidades y Sistema de Verificación de Empresas Objetadas.  
 O: Capacitación y asesoría ante el OSFEM, IHAEM y Contraloría del Poder Legislativo.  
 D: Falta de unidad móvil - Posible incumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el tiempo establecido.  
 A: Falta de medidas de control interno en las áreas del Ayuntamiento - Falta de actualización de los sistemas utilizados - Desconocimiento de la normatividad aplicable y resistencia al cambio - Aceptación y reconocimiento de fallas en la Administración Pública - Aplicación de recomendaciones y observaciones derivadas de las auditorías

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas  
 Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción  
 L17.2.2. Realizar auditorías e inspecciones administrativas dando seguimiento a las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de la operación de las áreas administrativas, y la rendición de cuentas.  
 L17.2.3. Fomentar la participación social en el seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos.  
 Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.2 Trámites y servicios de calidad  
 L18.2.2. Instrumentar programas permanentes de atención seguimiento a quejas y sugerencias ciudadanas como insumo a la innovación y mejora de los servicios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.  
 Metas del objetivo:  
 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas  
 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  
 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Grace Salazar Mercado

Mtra. Karla Malinka Soto Rocha

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Contralora Municipal

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
		Dependencia General	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la Administración Pública Municipal y el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos - Se cuenta con un sistema Integral de Responsabilidades y Sistema de Verificación de Empresas Objetadas.  
 O: Capacitación y asesoría ante el OSFEM, IHAEM y Contraloría del Poder Legislativo.  
 D: Falta de unidad móvil - Posible incumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el tiempo establecido.  
 A: Falta de medidas de control interno en las áreas del Ayuntamiento - Falta de actualización de los sistemas utilizados - Desconocimiento de la normatividad aplicable y resistencia al cambio - Aceptación y reconocimiento de fallas en la Administración Pública - Aplicación de recomendaciones y observaciones derivadas de las auditorías

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas  
 Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción  
 L17.2.4. Generar confianza y credibilidad en la atención de denuncias, mediante mecanismos accesibles que garanticen una respuesta objetiva ya pegada a derecho.  
 L17.2.5. Realizar una campaña de difusión acerca de los mecanismos para denunciar actos de corrupción e incentivar la participación de la ciudadanía.  
 L17.2.6. Fortalecer el Sistema Municipal Anticorrupción en coordinación con todas las instancias de Gobierno municipal y estatal .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.  
 Metas del objetivo:  
 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas  
 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  
 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Grace Salazar Mercado

Mtra. Karla Malinka Soto Rocha

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Contralora Municipal

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo
		Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La consejería cuenta con personal profesional debidamente capacitado, lo que permite establecer los lineamientos necesarios para la atención legal inmediata y correcta de los asuntos jurídicos del ayuntamiento.  
 O: Coadyuvancia con áreas administrativas del Ayuntamiento.  
 D: Recursos económicos insuficientes para cumplir cabalmente con las funciones de la consejería jurídica.  
 A: Falta de capacidad presupuestal que impide cumplir con las funciones de la consejería eficientemente, obteniendo en determinados asuntos jurídicos, efectos negativos en detrimento del erario público. Recursos materiales insuficientes.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 14 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con enfoque a la población más vulnerable.  
 Estrategia 14.4 Servicios jurídico asistenciales a la familia  
 L14.4.2. Reportar la conclusión de los juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar.  
 Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategias 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.4. Proveer asesoría jurídica al ejecutivo y dar atención a las demandas en contra de la administración municipal.  
 L18.1.6. Brindar asesoría jurídica al Ejecutivo Municipal y dar atención de demandas en contra de la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas  
 16.3 Promover el estado de derecho en el plano municipal, estatal y nacional, garantizando la igualdad de acceso a la justicia para todos.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. José Luis Salazar Tola

Lic. María del Carmen Flores Malvaéz

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Directora Jurídica Consultiva

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Se cuenta con los formatos definidos para cualquier trámite realizado en las direcciones  
 O: Se cuenta con una organización transversal de las áreas involucradas en el tema de planeación y ordenamiento territorial.  
 D: se requiere personal capacitado así como la herramienta necesaria para geo referenciar usos de suelo, así como maximizar el trabajo coordinación con el gobierno estatal y federal  
 A: Falta de coordinación entre las instancias estatales y federales en el ámbito ambiental; irregularidad de vivienda en el municipio., Falta de un Plan de Desarrollo Urbano Actualizado.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 1 Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano de los vallesanos.  
 Estrategia 1.2 Vivienda digna y servicios básicos  
 L1.2.6. Impulsar la regularización del uso del suelo y de la construcción de viviendas.  
 Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.  
 Estrategia 9.3 Preservación y restauración de los ecosistemas terrestres  
 L9.3.1. Coadyuvar con las autoridades estatales y federales en acciones de vigilancia y supervisión para evitar el cambio de uso de suelo, la tala clandestina, construcciones irregulares e ilícitos ambientales a fin de conservar la cubierta forestal.  
 Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible  
 Estrategia 11.1 Planeación del sistema urbano/rural  
 L11.1.1. Actualizar el plan municipal de desarrollo urbano con un enfoque de alto contenido ambiental conforme a la legislación urbana y ambiental.  
 L11.1.2. Proveer educación para crear conciencia respecto a la importancia de cumplir

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, recipientes sostenibles  
 Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países  
 Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Horacio Hernández Carles

C. Horacio Hernández Carles

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Secretario Técnico de Ord. Territorial

Secretario Técnico de Ord. Territorial

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible. Estrategia 11.2 Instrumentación del sistema urbano/rural L11.2.3. Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente. L11.2.4. Impulsar el desarrollo de programas de construcción de vivienda de mediana y alta densidad. Estrategia 11.3 Imagen y equipamiento urbano L11.3.4. Instrumentar un programa de estímulos a la conservación y mejoramiento de las edificaciones particulares.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia

Arq. Octavio Martínez Mondragón

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Obras Públicas

Director de Obras Públicas

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Se cuenta con los formatos definidos para cualquier trámite realizado en la Subdirección.  
 O: Se cuenta con el personal al necesario para cada una de las funciones del área.  
 D: Se cuenta con una coordinación con Desarrollo Urbano del Estado para capacitación al personal de la Subdirección para otorgar mejores servicios. se tiene acceso al Reglamento de Imagen Urbana.  
 A: Falta de infraestructura tecnológica en el área; falta de asistencia en el desahogo de garantías de audiencia, irregularidad de vivienda en el municipio., Falta de un Plan de Desarrollo Urbano Actualizado.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

- Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible.  
 Estrategia 11.2 Instrumentación del sistema urbano/rural  
 L11.2.3. Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente .  
 L11.2.4. Impulsar el desarrollo de programas de construcción de vivienda de mediana y alta densidad.  
 Estrategia 11.3 Imagen y equipamiento urbano  
 L11.3.4. Instrumentar un programa de estímulos a la conservación y mejoramiento de las edificaciones particulares.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles  
 Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países  
 Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. María Jose Velázquez Menchaca

Arq. Erika María Tapia Martínez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Directora de Desarrollo Urbano

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la estructura organizacional definida y se cubre el perfil adecuado para atender la demanda social.  
O: Se cuenta con apoyo, coordinación y coadyuvancia de las autoridades federales y estatales para abatir el comercio informal, regulación comercial y vigilancia en el cumplimiento de la normatividad. Buscando mejorar que, tanto la autoridad como el ciudadano que ejerce el comercio, mantengan una relación armónica, que destaque los valores, la cultura y tradiciones de la ciudad, sin menoscabo de la imagen visual y libre tránsito de peatones y vehículos, brindando seguridad y bienestar a la Ciudadanía. ; además de que se garantiza la movilidad, seguridad vial y peatonal para salvaguardar la integridad de las personas y lograr el orden y armonía social.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 7 Incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura y los servicios públicos comunales.  
Estrategia 7.1 Abasto y comercio  
L7.1.5. Realizar inspecciones y supervisar los espacios en los que se instala el comercio informal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.  
Metas del Objetivo 8:  
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo , en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado mejorado para la Asistencia Técnica a los Países menos adelantados en materia de comercio.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. José Luis Pedraza Millán

Lic. José Luis Pedraza Millán

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Director de Gobierno

Director de Gobierno

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos de la Oficialía Mediadora-conciliadora 02  
 O: Se cuenta con la asesoría del Centro de Mediación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.  
 D: No se cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos de la Oficialía Mediadora-conciliadora 01. No se cuentan con equipo tecnológico necesario. -Se carece de personal (Notificador para Mediador-Conciliador 02). -No se cuenta con infraestructura ni mobiliario para una sala de mediación  
 A: Recortes presupuestales. Reformas a los lineamientos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 15 Contribuiremos a fortalecer el acceso a la justicia cotidiana ampliando la cultura de legalidad entre la población y propiciando mecanismos alternativos de solución de controversias y otorgando certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas.  
 Estrategia 15.1 Acceso a la justicia cotidiana Garantizar el cumplimiento al Bando Municipal, la convivencia pacífica y la solución consensuada de controversias entre particulares y el fomento de la cultura de legalidad entre la población.  
 L15.1.2. Atender las peticiones de la población que requiere dejar constancia de diferentes hechos que no constituyen delitos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.  
 Metas: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

M. en A.P. Fernando Magallanes Ozorio

L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Oficial Mediador-Conciliador

Secretario del Ayuntamiento

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
		Dependencia General	M00	Consejeria Juridica

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: . Se cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos de la Oficialía Calificadora - Se cuenta con marco normativo de la Ley Orgánica Municipal- Se cuenta con el personal certificado y/o capacitado por el Poder Judicial.  
 O: Fortalecimiento de la relación y coordinación con el Instituto de Servicios Periciales, así como colaboración de parte de la fiscalía para la certificación de involucrados en hechos de tránsito e infractores  
 D: No se cuenta con Médico legista para certificación de infractores como lo marca la Ley Orgánica municipal - No se cuentan con equipo tecnológico necesario.  
 A: Recortes presupuestales. Reformas a los lineamientos.ue lo requieran

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 15 Contribuiremos a fortalecer el acceso a la justicia cotidiana ampliando la cultura de legalidad entre la población y propiciando mecanismos alternativos de solución de controversias y otorgando certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas.  
 Estrategia 15.1 Acceso a la justicia cotidiana Garantizar el cumplimiento al Bando Municipal, la convivencia pacífica y la solución consensuada de controversias entre particulares y el fomento de la cultura de legalidad entre la población.  
 L15.1.2. Atender las peticiones de la población que requiere dejar constancia de diferentes hechos que no constituyen delitos.  
 L15.1.3. Realizar los trámites y servicios para el cobro de las multas e infracciones que se derivan del incumplimiento de las disposiciones del Bando Municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.  
 Metas: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Humberto Urbina Estrada

Lic. María del Carmen Flores Malvaéz

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Oficial Calificador

Directora Jurídica Consultiva

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01040101	Relaciones Exteriores
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Disponibilidad del personal y capacitado.

O: Buena coordinación con las diferentes estancias del gobierno, buen desarrollo del personal en las actividades encomendadas del área.

D: Infraestructura inadecuada, equipamiento y mobiliarios insuficiente. Recursos humanos insuficientes.

A: Recursos financieros insuficientes para la modernización y capacitación.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.  
Estrategia 2.6 Migrantes  
L2.6.1. Gestionar programas, fondos y apoyos. enfocados a brindar apoyos e incrementar el ingreso de la población migrante en retorno.  
L2.6.2. Realizar actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de trámites de documentación, protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.  
Meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. Manuel López Santamaría  
Secretario Técnico de Gabinete

\_\_\_\_\_  
C. Manuel López Santamaría  
Secretario Técnico de Gabinete

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01040101	Relaciones Exteriores
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Personal capacitado para dar el servicio.  
 Oficinas ubicada en zona centría lo que permite la facilidad de ofrecer el trámite.  
 Las instalaciones se encuentran cerca de la Tesorería Municipal lo que faciita el pago de derechos municipales .  
 Implementación del sistema de emisión de pasaporte dentro de la oficina, evitando el tramite de fotografía adicional al trámite del pasaporte.  
 O: Capacitaciones presenciales y en linea por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.  
 Apoyo por parte de la Oficina de Registro Civil para la entrega de documentación correcta.  
 Apoyo por parte del RENAPO para la entrega y emisión de CURP.  
 D: Instalaciones reducidas para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.  
 Falta de mobiliario para sala de espera.  
 Falta de personal para el funcionamiento del área.  
 Equipos de cómputo obsoletos/ Falta de equipos para impresión.  
 Mobiliario deteriorado.  
 Falta de vehículo para la entrega de docuemntación a otra dependencia.  
 A: Reducción en la entrega de material de

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.  
 Estrategia 2.6 Migrantes  
 L2.6.1. Gestionar programas, fondos y apoyos. enfocados a brindar apoyos e incrementar el ingreso de la población migrante en retorno.  
 L2.6.2. Realizar actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de trámites de documentación, protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.  
 Meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Lourdes Rodríguez Caballero

L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Titular de la O.R.R.E

Secretario del Ayuntamiento

Titular de la UIPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Metas del objetivo:

- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

- Objetivo 20 Gobierno con finanzas sanas.
- Estrategia 20.2 Recaudación y padrón de contribuyentes
- L20.2.3. Modernizar y mantener actualizado el padrón de contribuyentes.
- L20.2.5. Realizar campañas de promoción del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- L20.2.6. Realizar la recaudación del pago de impuestos y obligaciones tributarias.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
- Meta 17.1: Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. P Reynaldo Morales Nieves

C.P. Mario Antonio Castillo Balbuena

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Ingresos

Tesorero Municipal

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050203	Gasto Social E Inversión Pública
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La administración Municipal se lleva a cabo bajo la estricta observancia de las Leyes y Reglamentos que regulan los ingresos y egresos. Existe un sistema contable que permite realizar el registro de todas las operaciones del Municipio. Durante los tres primeros meses se cuenta con un volumen considerable de recursos captados para hacer frente a los gastos del Ayuntamiento. La Tesorería Municipal cuenta con un sistema informático que permite el control, seguimiento y evaluación del gasto público.

O: El gasto es auditado por instancias gubernamentales como el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México, así como por Auditores externos. Existen programas Federales y Estatales que fortalecen la infraestructura social y urbana. Se cuenta con Organismos del Gobierno del Estado de México que imparten orientación y capital en apoyo a la operación del Ayuntamiento.

D: El presupuesto Municipal resulta insuficiente para atender en su totalidad la demanda ciudadana de obras y servicios.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
Estrategia 18.3 Gestión para Resultados.  
L18.3.1. Consolidar y fortalecer el presupuesto, programación y evaluación de recursos públicos basado en Resultados (PbRM).

Objetivo 20 Gobierno con finanzas sanas  
Estrategia 20.1 Gestión de recursos  
L20.1.1. Gestionar recursos federales y estatales para programas y proyectos tanto de infraestructura como de desarrollo.  
L20.1.2. Gestionar recursos con fundaciones u organizaciones civiles nacionales o internacionales para optimizar el presupuesto.  
L20.1.3. Promover convenios con organismos internacionales para el financiamiento de obras y acciones de desarrollo.  
L20.1.4. Suscribir convenios intermunicipales para abatir costos en la realización de algunas obras o acciones.

Estrategia 20.3 Estructura de egresos  
L20.3.4. Realizar la integración oportuna de la Cuenta Pública Municipal.  
L20.3.5. Realizar acciones para dar cabal cumplimiento y disminuir la deuda pública municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

**Metas**  
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole  
17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C.P. María Antonia Merino Hernández

C.P. Mario Antonio Castillo Balbuena

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subtesorera

Tesorero Municipal

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050204	Financiamiento De La Infraestructura Para El Desarrollo
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Disponibilidad del personal, personal capaz y capacitado.  
 O: Buena coordinación con las diferentes estancias del gobierno en temas de tecnologías de la información y digitalización. Aplicación de las tecnologías de la información. Personal en constante capacitación para seguimiento de las actualizaciones de reglas de operación.  
 D: Infraestructura inadecuada. Equipamiento y mobiliarios insuficiente. Recursos humanos insuficientes.  
 A: Recursos financieros insuficientes para la modernización y capacitaciones.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 12 Garantizar el derecho a la movilidad urbana de la población.  
 Estrategia 12.1 Estrategia de Movilidad Valle te Transporta  
 L12.1.2. Realizar la gestión ante las autoridades para implementar un sistema público de transporte acuático ( Transporte acuático).  
 L12.1.5. Elaborar normativa para regular la circulación y horario de los vehículos pesados, suministros y de servicios públicos en la Cabecera Municipal ( Vehículos pesados y de suministros).  
 L12.1.8. Regular para restringir el estacionamiento en las calles de un perímetro de la Cabecera Municipal e instrumentar un sistema de parquímetros en el Centro Histórico (Estacionamiento restringido y parquímetros).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.  
 Meta 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluida infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.  
 Meta 9.a: Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Manuel López Santamaría  
Secretario Técnico de Gabinete

C. Manuel López Santamaría  
Secretario Técnico de Gabinete

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la infraestructura normativa y capacidad para dar cumplimiento a los compromisos solicitados por la ciudadanía y una buena coordinación interna del equipo de trabajo para el logro de los proyectos y programas que permitan el desarrollo del municipio.  
 O: Buena relación Gubernamental que facilita la gestión para la asignación de recursos.  
 D: Falta de personal en el área, Falta de recurso materiales.  
 A: Falta de coordinación entre gobierno, sociedad civil, entes gubernamentales y contantes movimientos de presupuesto para el desarrollo de proyectos de índoles municipales y regionales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

O19 GOBIERNO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO.  
 E19.1. Sistema de planeación democrática  
 L19.1.3. Impulsar la creación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas efcaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Edmundo Carbajal Zavala

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Edmundo Carbajal Zavala

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Secretario Particular

Secretario Particular

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Es una obligación legal cumplir esta actividad para la elaboración de PMD . Se cuenta con software específico para la planeación.programación y evaluación del área , validadas por Gobierno de Estado de México , PROGRES, además se cuenta con el personal capacitado para evaluar y capacitar.
- O: Generar mecanismo reales de seguimiento de apego a las actividades de las actividades realizadas por cada área con respecto al PMD . Se cuenta con la facilidad de acceder a capacitación y programas de entrenamiento.
- D: No se cuenta a nivel institucional con una estructura humana capacitada para que cada área elabore su programación de actividades anuales.
- A: Cambios en la legislación , cambios de titulares de las áreas operativas y/o de los enlaces responsables de la concentración y procesamiento de la información de sus áreas respectivas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

- Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
Estrategia 18.3 Gestión para Resultados  
L18.3.3. Mejorar los sistemas de información para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación del desempeño.  
L18.3.4. Proveer la información para los sistemas estatales de planeación, estadística y evaluación del desempeño municipal (SEGEMUN, IGECEM y COPLADEM).
- Objetivo 19 Gobierno democrático y participativo.  
Estrategia 19.1 Sistema de planeación democrática  
L19.1.1. Establecer mecanismos permanentes de comunicación y participación ciudadana a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), comisiones y Consejos temáticos, Consejos de participación ciudadana, y organizaciones gremiales y sociales con enfoque a los grupos vulnerables.  
L19.1.2. Incentivar la participación ciudadana para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de gobierno en general y en particular el plan de desarrollo municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible  
Metas del objetivo 17:  
17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular  
17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Magali Benítez Jaramillo

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Titular de la UIPE

Titular de la UIPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Publicación de la Ley General de Mejora Regulatoria. Actualización constante de normas y reglamentaciones relativas a la mejora regulatoria. Disposición y convicción por parte del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.  
 O: Oferta constante de capacitaciones por parte de la CEMER. Participación en mesas temáticas de Mejora Regulatoria. Ingreso al Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. Convenios de colaboración con autoridades de municipios aledaños.  
 D: Escaso apoyo por parte de los superiores. Falta de espacio adecuado para ejercer las funciones. Falta de infraestructura tecnológica. Falta de propuesta de análisis de impacto regulatorio. No se cuenta con Manual de Procedimientos de la Coordinación.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 21 Gobierno articulado, conectado y moderno  
 Estrategia 21.2 Gobierno Digital  
 L.21.2.1 Adquirir o desarrollar sistemas para ofertar trámites digitales y acceder a información gubernamental, con preferencia en convenio con el Sistema Estatal de Informática u otros organismos gubernamentales o privados.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Municipal para el Desarrollo Sostenible.  
 Meta 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. P. Alejandro Vázquez García  
 Coordinador de Mejora Regulatoria

Lic. Víctor Benítez Jaramillo  
 Secretario Técnico de G. y F.E.

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con un área específica responsable del control patrimonial. Se cuenta con un comité de bienes muebles e inmuebles que conoce el tema. Se mantiene con las diferentes áreas del gobierno municipal con las cuales se atienden coordinadamente las actividades. Se cuenta con una cédula que contiene las características, ubicación, número de inventario entre otros datos de cada bien, así como su respectiva imagen para su mejor ubicación.  
 O: El software en el que se tiene cargada toda la información de los bienes propiedad del ayuntamiento te permite ser alimentado en cualquier momento apoyándonos para tener mayor certeza legal sobre la propiedad de los mismos.  
 D: Falta de recursos y materiales para circular o delimitar predios del ayuntamiento en todo el municipio.  
 A: En torno a los bienes inmuebles son susceptibles de invasiones, toda vez que no se encuentran delimitados perimetralmente.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.  
 Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal  
 L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general.  
 L18.1.3. Actualizar reglamentos y disposiciones administrativas municipales. Difundir su contenido y operación a la ciudadanía.  
 L18.1.5. Actualizar el registro y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y de los documentos oficiales expedidos por el ayuntamiento o de cualquiera de sus miembros.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible .  
 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

\_\_\_\_\_  
L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Secretario del Ayuntamiento

Secretario del Ayuntamiento

Titular de la UIPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento de los procesos técnicos y administrativos, personal capacitado.  
 O: Aprovechar las peticiones de Servicio Social presentadas a la Administración para fortalecer el desempeño de las áreas mejorar los procesos de adquisición y distribución , consolidar una planta de personal integral, mejorar los procesos de la administración y desarrollo del personal.  
 D: Personal calificado insuficiente, falta de infraestructura adecuada para prestar el servicio.  
 A: Altos tiempos de respuesta en la solicitudes a los proveedores para el mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular, uso indebido de las unidades por parte de los operadores de las unidades, reducción del presupuesto.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 16  
 L16.3.3. Instrumentar un modelo integral de conciliación de la vida laboral y familiar en el Gobierno municipal.  
 Estrategia 18.1  
 L18.1.1. Mejorar la estructura administrativa con el objeto de evitar duplicidad de funciones, e incrementar la coordinación horizontal.  
 Estrategia 18.2.  
 L18.2.3. Elevar los valores éticos, las competencias y las habilidades de los servidores públicos conforme a su perfil para el ejercicio eficaz y eficiente de las funciones que la legislación establece.  
 L18.2.4. Realizar la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las áreas administrativas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 12 Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles  
 Metas 12.7: Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales  
 Objetivo 12Paz, Justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas  
 Metas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L. R. I. Mariana Patricia Millán Gómez

\_\_\_\_\_  
L. R. I. Mariana Patricia Millán Gómez

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Directora de Administración

Directora de Administración

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070101 Q00 Seguridad Pública Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: El personal cuenta con equipo básico para llevar a cabo el nuevo sistema de justicia penal acusatorio - Se cuenta con la Unidad de Análisis Táctico Operativo y el departamento de Prevención del delito .  
O: Formar parte del mando único fortaleciendo capacidades y desarrollo de habilidades de los elementos - Se cuenta con el apoyo por parte de la federación con los programas FORTASEG Y FASP .  
D: No se cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades operativas así como falta de recursos materiales y tecnológicos para desarrollar las actividades administrativas -  
A: Posibles recortes presupuestarios federales y estatales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales  
Estrategia 3.1 Entorno, equipamiento e infraestructura escolar  
L3.1.4. Implementar acciones para incrementar la seguridad en las escuelas y fomentar la cultura de paz.  
Estrategia 3.2 Educación incluyente y equitativa  
L3.2.6. Implementar acciones para incrementar la seguridad en las escuelas y fomentar la cultura de paz.  
Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.  
Estrategia 9.4 Protección civil y bomberos  
L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.  
Objetivo 13 Reducir la incidencia delictiva e impulsar la participación social, generando entornos seguros y sanos.  
Estrategia 13.1 Profesionalización de la seguridad pública  
L13.1.1. Realizar acciones permanentes de operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.  
Estrategia 13.2 Coordinación interinstitucional y participación social para la seguridad  
L13.2

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas  
Metas del Objetivo 16  
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los p

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Juan Carlos Prado Moreno

C. José Luis Zúñiga Archundia

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Comisario de Seguridad Pública

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con un equipamiento vehicular en condiciones óptimas para la realización de actividades del área, se cuenta con personal capacitado , y con la organización adecuada para la realización de actividades en atención a emergencias y desastres, se conoce la cartografía de la región.  
O: Acceso a capacitación del personal del área por parte de instancias estatales y federales, se cuenta con un programa interno para la capacitación para el personal del área.  
D: Ineficiente equ

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 9 Contribuiremos a proteger los ecosistemas y a combatir el cambio climático. Gestionaremos los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, impulsaremos la gestión sustentable de los bosques y el consumo responsable de los recursos naturales  
Estrategia 9.4 Proteger la vida e integridad física de las personas, la infraestructura urbana básica y el medio ambiente a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.  
L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 9 Contribuiremos a proteger los ecosistemas y a combatir el cambio climático. Gestionaremos los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, impulsaremos la gestión sustentable de los bosques y el consumo responsable de los recursos naturales  
Estrategia 9.4 Proteger la vida e integridad física de las personas, la infraestructura urbana básica y el medio ambiente a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.  
L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Rene Vargas Núñez

C. Elias Marín Soto

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Cmte. De Bomberos

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	T00	Protección Civil

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La Existencia del atlas de riesgos municipal, existe y se encuentra publicado conforme a la normatividad, el cual permite informar a la población de los riesgos. Personal capacitado  
 O: Se cuenta con el personal acreditado para el fortalecimiento de la cultura de protección civil en el municipio. Programas de capacitación CENAPRED.  
 D: No se cuenta con el material y herramienta necesarios para realizar las actividades propias del área.  
 A: La presencia de fenomenos por temporada .Falta de cultura en la población en materia de protección civil.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.  
 Estrategia 9.4 Protección civil y bomberos  
 L9.4.1. Formar y coordinar la participación ciudadana en materia de protección civil para enfrentar fenómenos perturbadores.  
 L9.4.2. Monitorear fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía y prevenir accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo.  
 L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.  
 L9.4.4. Actualizar y difundir entre la población el atlas de riesgos por factores de vulnerabilidad.  
 L9.4.5. Capacitar a la ciudadanía en materia de protección civil y sobre el comportamiento ante situaciones de riesgo.  
 L9.4.6. Instalar y dar seguimiento a las acciones del Consejo Municipal de Protección Civil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles  
 Metas del objetivo 11.  
 1.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.  
 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Juan Joaquín Millán Casas  
Subdirector de Protección Civil

Lic. Juan Joaquín Millán Casas  
Subdirector de Protección Civil

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070401	Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: El personal cuenta con equipo básico para llevar a cabo el nuevo sistema de justicia penal acusatorio - Se cuenta con la Unidad de Análisis Táctico Operativo y el departamento de Prevención del delito.  
 O: Formar parte del mando único fortaleciendo capacidades y desarrollo de habilidades de los elementos - Se cuenta con el apoyo por parte de la federación con programa FASP.  
 D: No se cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades operativas así como falta de recursos materiales y tecnológicos para desarrollar las actividades administrativas.  
 A: Posibles recortes presupuestarios federales y estatales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 13 Reducir la incidencia delictiva e impulsarla participación social, generando entornos seguros y sanos.  
 Estrategia 13.1 Profesionalización de la seguridad pública  
 L13.1.2. Garantizar la capacitación constante de los cuerpos policiacos para atender a la población.  
 L13.1.8. Fortalecer el uso de las tecnologías de información y comunicación para la seguridad.  
 Estrategia 13.3 Prevención del delito y participación ciudadana  
 L13.3.1. Capacitar y fortalecer al Consejo Ciudadano de Seguridad y de Participación Ciudadana.  
 L13.3.3. Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas  
 Metas del Objetivo 16  
 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los p

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Juan Carlos Prado Moreno

C. José Luis Zúñiga Archundia

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Comisario de Seguridad Pública

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Personal administrativo adscrito a la Oficialia del Registro civil calificado en el sistema Unico de Certificacion e Inscripcion de actas.
- O: Intercambio y comunicacion con las diferentes Oficialias del Registro Civil en el Estado de Mexico y la Republica Mexicana.
- D: El espacio de la Oficialia es muy reducido.
- A: La ubicacion de la Oficialia nos impide tener una debida protección de los documentos, existiendo el riesgo latente de incendio o deterioro de los mismos por agentes externos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

- Objetivo 15 Fortalecer el acceso a la justicia cotidiana.
- Estrategia 15.2 Registro civil
- L15.2.1. Realizar los procesos y trámites de la función registral civil con eficiencia con el propósito de otorgar certeza jurídica a los actos, hechos y estado civil de las personas.
- L15.2.2. Realizar campañas registrales en las comunidades, instituciones públicas, centros preventivos y del sector salud.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas: Promover sociedades pacíficas inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- Metas 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Miriam Elizabeth Pedraza Mendoza

L.C.E. José Ricardo Tovar San Vicente

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Oficial del Registro Civil

Secretario del Ayuntamiento

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la capacidad para la integración de la información catastral del total de los inmuebles del municipio, a través de la infraestructura del programa "Modernización Catastral"  
 O: Se cuenta con el apoyo por parte de las diferentes instancias de gobierno federal y estatal, GEM por parte del IGECEM para normar y reglamentar la actividad catastral.  
 D: Falta de personal con el perfil adecuado para desarrollar la actividad.  
 A: Posibles recortes presupuestales de la federación y el municipio. Irregularidad de asentamientos humanos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 20 GOBIERNO CON FINANZAS SANAS. Contribuiremos a fortalecer la hacienda pública municipal mediante el incremento en la captación de ingresos propios y la efectividad en la gestión de recursos estatales, federales y privados, optimizando el gasto público para la obtención de resultados.  
 Estrategia 20.2 Recaudación de impuestos y obligaciones tributarias Fortalecer la recaudación de ingresos municipales de Valle de Bravo a través de la modernización del catastro y la instrumentación de mecanismos que agilicen el pago de impuestos y derechos, así como la exploración de alternativas novedosas en cuanto a las modalidades de pago.  
 L20.2.2. Modernizar y mantener actualizado el registro catastral de inmuebles.  
 L20.2.4. Realizar los trámites y servicios catastrales en forma efectiva y eficiente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.  
 Metas: 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. José Manuel Garduño López

C.P. Mario Antonio Castillo Balbuena

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Catastro

Tesorero Municipal

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La coordinación se considera prioritaria ya que se cuenta con personal capacitado para cubrir todo tipo de eventos que lleva a cabo la Administración Municipal .  
 O: Se cuenta con presupuesto para pagar diferentes medios impresos y digitales para sus publicaciones.  
 D: No se cuenta con soporte técnico adecuado para llevar a cabo un mejor desempeño.  
 A: Campañas negativas en medios no contratados o con intereses políticos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas.  
 Estrategia 17.3 Comunicación social  
 L17.3.1. Impulsar la comunicación oportuna y veraz de las acciones y logros de gobierno en los medios impresos y electrónicos.  
 L17.3.3. Establecer un programa para la difusión de información, retroalimentación y recepción de propuestas en redes sociales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia ye instituciones sólida: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas  
 Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. Ramón Núñez Calderón

Coordinador de Comunicación Social

C. Ramón Núñez Calderón

Coordinador de Comunicación Social

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con los medios electronicos para el manejo de la plataforma estatal que contiene los sistemas SAIMEX, IPOMEX y SARCOEM.  
 O: Capacitaciones del Instituto INFOEM a todos los servidores públicos.  
 D: Falta de recurso humano para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo señalado por Ley. Falta de equipos tecnológicos para el desempeño de las actividades. Falta de la cultura de transparencia y acceso a la Información Publica al interior del sujeto obligado.  
 A: Mal uso de las plataformas por parte de la ciudadanía. acuerdos internacionales

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas.  
 Estrategia 17.1 Transparencia y rendición de cuentas  
 L17.1.1. Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.  
 L17.1.4. Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y protección de datos personales.  
 Estrategia 17,2 Control Interno y anticorrupción  
 L17.2.1. Coordinar acciones de transparencia en la atención de observaciones y recomendaciones emitidas por entes externos de fiscalización.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas  
 Metas:  
 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas  
 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

M. en A. Carlos Martínez Ávila

M. en A. Carlos Martínez Ávila

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Titular de la U.T.A.I.P.

Titular de la U.T.A.I.P.

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Electrónico
		Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La capacidad del personal para realizar labores de TIC's  
 O: Acceso a programas gratuitos del gobierno para TIC's  
 D: Falta de personal  
 A: Los servicios de los proveedores fallen por cuestiones técnicas. El analfabetismo computacional del personal en áreas del Ayuntamiento o en gran parte de los empleados para el manejo de equipos . El analfabetismo computacional del personal en áreas del Ayuntamiento o en gran parte de los empleados para el manejo de equipos

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 21 Gobierno articulado, conectado y moderno.  
 Estrategias 21.2 Gobierno digital  
 L21.2.1. Adquirir o desarrollar sistemas para ofertar trámites digitales y acceder a información gubernamental, con preferencia en convenio con el Sistema Estatal de informática u otros organismos gubernamentales o privados.  
 L21.2.5. Difundir los servicios digitales que ofrece el Municipio.  
 Estrategias 21.3 Ciudadano digital  
 L21.3.1. Impulsar programas de capacitación digital con enfoque a grupos vulnerables y personas con rezago digital.  
 L21.3.3. Gestionar programas, apoyos y fondos para proveer servicios digitales y equipamiento a la población sin acceso.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Meta: 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Ing. Yubia Sarabia Velázquez

L. R. I. Mariana Patricia Millán Gómez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Jefa de Área

Directora de Administración

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuentan con rutas establecidas para la Recolección de los Residuos  
Capacidad de gestión ante las diferentes instancias de gobierno estatal y federal.  
O: Reordenamiento de rutas de recolección con la finalidad de hacer mas eficiente la recolección de residuos.  
Rehabilitación del Relleno Sanitario.  
Aplicación de sanciones a los ciudadanos, así como a establecimientos comerciales y de servicios a través de la Supervisión e Inspección.  
D: Falta de planeación e insuficiencia presupuestal para mejorar los servicios y rutas de recolección de desechos domiciliarios.  
Falta de parque vehicular y mantenimiento preventivo y correctivo al existente para ampliar la cobertura de las rutas de recolección.  
Se cuenta con el personal mínimo para realizar el aseo público y es de mayor de edad.  
A: Se reciben diariamente un numero alto de reportes, debido a la falta de recursos para brindar los servicios en su totalidad.  
El aumento de infecciones por la proliferación de fauna nociva y la propagaci

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.  
Estrategia 9.1 Cultura de consumo responsable, separación y reciclaje  
L9.1.1. Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.  
L9.1.3. Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.  
Estrategia 9.2 Recolección de residuos sólidos  
L9.2.1. Recolectar y transferir al relleno sanitario los residuos sólidos urbanos.  
L9.2.4. Gestionar recursos para mantener y mejorar las condiciones del relleno sanitario para mejorar la capacidad de separación de basura, ampliar la producción de biogás y de fertilizantes orgánicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 12: Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible  
Metas del objetivo 12:  
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización  
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes  
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Miguel Ángel Segura Beltrán

Coordinador

C. Elizabeth Barajas Carbajal

Directora de Servicios Públicos

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Equipo de trabajo eficiente para realizar las funciones del área. Interés nacional e internacional en el municipio respecto a su belleza escénica y biodiversidad.  
 O: Posibilidad de participación directa e indirecta en programas oficiales de Gobierno Estatal y Federal. Participación en programas internacionales de conservación de la biodiversidad.  
 Disponibilidad de las instituciones educativas para promocionar la cultura ambiental. .  
 D: Falta de infraestructura del área para realizar las actividades.  
 Falta de recursos humanos, materiales y económicos.  
 A: Falta de cultura ambiental.  
 Mal funcionamiento de Casa de la Tierra.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

F: Equipo de trabajo eficiente para realizar las funciones del área. Interés nacional e internacional en el municipio respecto a su belleza escénica y biodiversidad.  
 O: Posibilidad de participación directa e indirecta en programas oficiales de Gobierno Estatal y Federal. Participación en programas internacionales de conservación de la biodiversidad.  
 Disponibilidad de las instituciones educativas para promocionar la cultura ambiental. .  
 D: Falta de infraestructura del área para realizar las actividades.  
 Falta de recursos humanos, materiales y económicos.  
 A: Falta de cultura ambiental.  
 Mal funcionamiento de Casa de la Tierra.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.  
 Metas del Objetivo 15:  
 15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.  
 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2021, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Mariana Mericia Jurado Váldez

Lic. Mariana Mericia Jurado Váldez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Directora de Medio Ambiente

Directora de Medio Ambiente

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010501	Manejo Sustentable Y Conservación De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Trabajar con Organizaciones Civiles Organizadas tales como: AMECVIS, PROCUENCA, PROVALLE, y otras en el marco del COMPROBIDES.  
Se reformaron y aprobaron los diversos reglamentos de la direccion asi como el Bando municipal.  
O: Generar convenios y acuerdos de trabajo con entidades académicas y de investigación así como con organizaciones de la sociedad civil de carácter nacional e internacional.  
Los programas de gestión para los incendios forestales, reforestaciones, ecotécnicas por parte de instancias Federales, Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil. Procurar convenios con la Iniciativa Privada interesada en participar y fortalecer los Programas de Conservación de la Biodiversidad del Municipio  
D: Falta de infraestructura para la realización de las funciones del área.  
Falta de capacitación del personal.  
Falta de información.  
A: Crecimiento de demanda de suelo urbano, Presion de cambio de uso de suelo sobre areas forestadas, Falta de cordinación entre de dependencias para e

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.  
Estrategia 9.3 Preservación y restauración de los ecosistemas terrestres  
L9.3.2. Participar con los tres niveles de gobierno en la implementación de programas de restauración forestal.  
L9.3.7. Impulsar la realización de acciones para la conservación de la fauna.  
Objetivo 10 Procurar la preservación de recursos hídricos y la gestión sustentable del agua.  
Estrategia 10.1 Recursos hidrológicos  
L10.1.1. Impulsar con las autoridades competentes y los municipios de la cuenca un Programa de ordenamiento sostenible de los recursos hidrológicos de la cuenca y difundir ampliamente entre la población.  
L10.1.2. Promover y colaborar en acciones para el saneamiento de cuerpos y los cursos de agua, principalmente el de la presa, con acciones conjuntas entre los gobiernos federal y estatal y municipal, con la participación del sector social.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.  
Metas del Objetivo 15:  
15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.  
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2021, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Mariana Mericia Jurado Váldez

Lic. Mariana Mericia Jurado Váldez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Directora de Medio Ambiente

Directora de Medio Ambiente

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible. Estrategia 11.2 Instrumentación del sistema urbano/rural L 11.2.3. Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia  
Subdirector de Obras Públicas

Arq. Octavio Martínez Mondragón  
Director de Obras Públicas

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaron acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 1 Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano de los vallesanos. Estrategia 1.1 Apoyo al empleo y economía familiar L1.1.1. Dotar de apoyos a la población en condiciones de marginación para mejorar su calidad de vida. L1.1.2. Gestionar programas, fondos y apoyos para proyectos productivos y de empleo temporal de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes. Estrategia 1.3 Alimentación y nutrición L1.3.1. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados a cubrir las necesidades alimentarias de las familias vallesanas en condición de carencia alimentaria y de vulnerabilidad. Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales. Estrategia 3.1 Entorno, equipamiento e infraestructura escolar L3.1.2. Realizar acciones para mejorar el entorno escolar con la participación conjunta de funcionarios públicos, autoridades auxiliares y miembros de la comunidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia

Arq. Octavio Martínez Mondragón

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Obras Públicas

Director de Obras Públicas

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Contar con los recursos económicos, profesionales y la infraestructura técnica necesaria para desarrollar programas sociales en beneficio de la sociedad.  
 O: Ofrecer a la población vulnerable alternativas viables para superar sus carencias y motivar su capacidad emprendedora para desarrollar una mejora económica y familiar que les permita elevar su calidad de vida.  
 D: No existe una estructura organizacional adecuada, no existe una comunicación asertiva y la falta de transporte.  
 A: Que exista un recorte presupuestal del Gobierno Federal y del Estado, eventualidades climatológicas o desastres naturales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 1: mejorar la calidad de vida de las familias vallesanas mediante la atención adecuada y oportuna de sus necesidades en materia de educación, cultura, salud, deporte y vivienda para ampliar sus posibilidades de desarrollo.  
 Estrategia: brindar apoyos y realizar acciones para mejorar las condiciones de infraestructura y realizar obras sociales en las comunidades ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.  
 Lineas de acción: ? Dotación de apoyos a grupos organizados de población en condiciones de marginación para mejorar su calidad de vida.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1 Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano de los vallesanos.  
 Estrategia 1.1 Apoyo al empleo y economía familiar  
 L1.1.1. Dotar de apoyos a la población en condiciones de marginación para mejorar su calidad de vida.  
 L1.1.2. Gestionar programas, fondos y apoyos para proyectos productivos y de empleo temporal de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes.  
 Estrategia 1.3 Alimentación y nutrición  
 L1.3.1. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados a cubrir las necesidades alimentarias de las familias vallesanas en condición de carencia alimentaria y de vulnerabilidad.  
 Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales.  
 Estrategia 3.1 Entorno, equipamiento e infraestructura escolar  
 L3.1.2. Realizar acciones para mejorar el entorno escolar con la participación conjunta de funcionarios públicos, autoridades auxiliares y miembros de la comunidad.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

L.A.E Alvaro Audencio Hernández

Lic. Rodolfo García Martínez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Director de Desarrollo Social

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 10 Procurar la preservación de recursos hídricos y la gestión sustentable del agua. Estrategia 10.3 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado L10.3.1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenaje y alcantarillado. L10.3.2. Fomentar la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia. L10.3.3. Gestionar recursos para la ampliación y rehabilitación de infraestructura de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. L10.3.4. Gestionar recursos para que casas sin drenaje, conjuntos urbanos, clubs para la inclusión de sistemas de tratamiento, evitando el uso de fosas sépticas. L10.3.5. Implementar un programa preventivo para el uso adecuado de las redes de drenaje y alcantarillado pluvial, para evitar taponamientos en los pozos de visita, colectores principales e inundaciones en lluvias extraordinarias o tormentas atípicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Metas del Objetivo 6 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia

Arq. Octavio Martínez Mondragón

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Obras Públicas

Director de Obras Públicas

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con personal adecuado y calificado para la realización de las actividades de reparacion y mantenimiento de la red de alumbrado publico.  
 O: Se cuenta con u censo de luminarias del municipio.  
 Capacidad de gestión ante las instancias estatales y federales de recursos para el alumbrado publico.  
 D: El equipamiento actual no permite realizar un mantenimiento eficiente  
 En un porcentaje menor existen luminarias que son obsoletas y caducas  
 No se cuenta con recursos humanos suficientes para satisfacer la demanda de mantenimiento.  
 Presupuesto limitado para el desarrollo de los servicios de mantenimiento, reparacion, rehabilitacion, adquisicion e instalacion de luminarias.  
 A: Alto numero de reportes por falta de luminarias y por luminarias que no funcionan.  
 No se proporciona mantenimiento oportuno a las luminarias,  
 Si no se reparan las lamparas inservibles aumenta la inseguridad en la poblacion.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 8 Impulsar la eficiencia energética.  
 Estrategia 8.1 Alumbrado público  
 L8.1.1. Realizar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.  
 Estrategia 8.2 Energía eficiente y renovable  
 L8.2.1. Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.  
 L8.2.3. Impulsar el uso de sistemas y ecotecnias de energía solar e hidráulica.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 7 Energía asequible y no contaminable: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.  
 Metas del objetivo 7:  
 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos  
 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética  
 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Miguel Ángel Segura Beltrán

C. Elizabeth Barajas Carbajal

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Coordinador

Directora de Servicios Públicos

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaron acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 1 Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano de los vallesanos Estrategia 1.2 Vivienda digna y servicios básicos L1.2.1. Ejecutar proyectos de infraestructura social básica conforme a la priorización de las necesidades que determinen las comunidades con enfoque a las que presentan condiciones de marginación. L1.2.2. Gestionar programas, fondos y obras para la adquisición, construcción y el mejoramiento de las viviendas en condiciones mínimas de dignidad. L1.2.3. Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos. Metas del Objetivo 10: 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia

Arq. Octavio Martínez Mondragón

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Obras Públicas

Director de Obras Públicas

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales Estrategias 3.3 Promoción de la cultura 3.3.5. Gestionar y destinar recursos para la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones culturales en el municipio en vinculación con la sociedad civil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos. Metas del Objetivo 10: 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos. Metas del Objetivo 10: 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia

Arq. Octavio Martínez Mondragón

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Obras Públicas

Director de Obras Públicas

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Personal con experiencia y conocimiento en el manejo del área.  
 O: Buena comunicación con las áreas de la administración municipal con quienes se desarrollan acciones conjuntas respecto a los panteones  
 Coordinación con las distintas áreas del ayuntamiento para el desarrollo de actividades del área.  
 D: Recursos humanos de edad avanzada  
 Recursos humanos insuficientes para tener un óptimo desarrollo de actividades  
 No se cuenta con el material, equipo y herramienta de trabajo para desarrollar las actividades.  
 A: Falta de predios para la habilitación de nuevos panteones

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 7 Incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura y los servicios públicos comunales.  
 Estrategia 7.2 Panteones  
 L7.2.1. Gestionar fondos e instrumentar acciones y obras para la instalación, equipamiento y mantenimiento de los panteones municipales.  
 L7.2.2. Realizar jornadas de limpieza y faenas comunitarias para limpiar y dar mantenimiento a los panteones.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 12 Producción y consumo responsables; Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles  
 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Miguel Ángel Segura Beltrán

C. Elizabeth Barajas Carbajal

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Coordinador

Directora de Servicios Públicos

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la infraestructura instalada para operar como rastro ecológico, así como los recursos humanos capacitados para realizar los trabajos en la materia.  
 O: Se cuenta con el apoyo del Comité Intersecretarial de Regulación de Rastros, para la elaboración del Proyecto de Mejoramiento de Rastros Municipales.  
 D: No se cuenta con el equipamiento suficiente para satisfacer la infraestructura instalada para cubrir las necesidades de matanza, además del equipamiento para el personal que realiza el sacrificio; No se cuenta con vehículo para el traslado de desechos animales; Es necesario ir modernizando los equipos existentes; Forta

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas  
 Estartegia 17.1 Transparencia y rendición de cuentas  
 L7.1.1. Gestionar fondos e instrumentar acciones y obras para la instalación, equipamiento y mantenimiento de los rastros municipales.  
 L7.1.2. Garantizar la sanidad de los productos cárnicos que se generan en el rastro municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente  
 Metas del objetivo 8:  
 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas entrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.  
 Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructura resilientes , promover la industrialización inclusiva y sostenible.  
 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
 C. P. Alejandro Domínguez García  
 Director de Desarrollo Económico

\_\_\_\_\_  
 C. P. Alejandro Domínguez García  
 Director de Desarrollo Económico

\_\_\_\_\_  
 Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Con fortaleza y fuerza de la autoridad Municipal de tener la disponibilidad para poder llevar los servicios de salud a las diferentes comunidades.  
 O: Con las oportunidades y facilidades que se nos dan a través de las campañas de salud Municipal en coordinación con ISEM y que son completamente gratuitas, nos dan la facilidad de poder llegar a todas las personas más vulnerables y tener ese acercamiento con las personas. Acceso a las convocatorias de los diferentes programas de ISEM.  
 D: Es cuando el personal no tiene disponibilidad por hacer las cosas, demuestra una gran debilidad de no sacar el trabajo adelante, les da lo mismo hacer y no hacer nada por los demás, son seres con una mentalidad débil, que no deben de estar al frente de una gran responsabilidad o de ninguna coordinación, y mas que nada si es de salud es lo mas valioso que se tiene en la vida. Falta de personal  
 A: Posibles amenazas de no dar el presupuesto correspondiente al área de salud, por no cumplir es

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

- Objetivo 4 Mejorar la salud y bienestar de los vallesanos  
 Estrategia 4.1 Servicios de salud municipales  
 L4.1.1. Realizar acciones para mejorar la infraestructura, condiciones, equipamiento y servicios de las casas de salud en las comunidades.  
 L4.1.4. Establecer convenios con instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles para obtener la donación de medicamentos y equipo para la atención de grupos sociales en condiciones de pobreza.  
 Estrategia 4.2 Entornos saludables  
 L4.2.1. Brindar pláticas informativas a la población, encaminadas al autocuidado de la salud individual y colectiva.  
 L4.2.5. Realizar acciones de vacunación y esterilización de perros y gatos para controlar las zoonosis de la fauna doméstica.  
 Objetivo 16 Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres  
 Estrategia 16.2 Empoderamiento de las mujeres  
 L16.2.3. Incrementar la difusión masiva sobre métodos contraceptivos entre adolescentes de ambos sexos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 3: Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.  
 Metas del objetivo 3:  
 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.  
 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales  
 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces y accesibles de calidad para todos

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Dr. Ricardo Bernal Baledón  
 Coordinador de Salud

Lic. Rodolfo García Martínez  
 Director de Desarrollo Social

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040201	Cultura Y Arte
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Valle de Bravo cuenta con un gran potencial para el desarrollo y fomento de un turismo cultural , como resultado de la consolidación de festivales y actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo periódicamente. Se cuenta con un patrimonio histórico de gran relevancia.  
 O: Aprovechar la oferta cultural existente, motivando y garantizando el acceso de la población del municipio y el turismo a los eventos organizados, tanto en casa de cultura como en los distintos museos y festivales realizados.  
 D: Los creadores y artistas locales cuentan con pocos apoyos institucionales, pocos espacios de expresión y pocas oportunidades de capacitación.  
 A: La falta de recursos destinados a la cultura ocasiona que los eventos no tengan la calidad necesaria para ser competitivos o atractivos para los usuarios y por supuesto que la difusión no sea la necesaria para generar un verdadera turismo cultural.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables  
 Estrategias 2.2 Jóvenes  
 L2.2.5. Realizar actividades que promuevan la expresión cultural y artística, la educación, la responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes.  
 Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales  
 Estrategias 3.3 Promoción de la cultura  
 L3.3.2. Realizar acciones para la revitalización de barrios y puntos de referencia de identidad vallesana.  
 L3.3.6. Difundir y promover las actividades culturales que se realizan en el municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos.  
 Metas del Objetivo 10:  
 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

L.A.E Alvaro Audencio Hernández

Lic. Rodolfo García Martínez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Director de Desarrollo Social

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaron acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales. E 3.1 Entorno, equipamiento e infraestructura escolar L3.1.1. Gestionar programas, fondos y obras enfocados a la creación, ampliación, mantenimiento y mejora de la infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4 educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Metas del Objetivo 4 4.1 De aquí a 2030,asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.7 De aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia

Arq. Octavio Martínez Mondragón

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subdirector de Obras Públicas

Director de Obras Públicas

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Coadyuvar esfuerzos con el consejo político municipal de participación social en la educación para que por medio de ellos y las mesas de padres de familia podamos generar enlace entre la sociedad y el gobierno municipal, involucrar en estos trabajos a las diferentes áreas del ayuntamiento, participar activamente con jóvenes y con los niños y niñas del municipio en actividades cívicas, artísticas y de esparcimiento sano.  
 O: Proyectar en la población municipal por conducto de los eventos artísticos y culturales así como de ceremonias, generar trabajo coordinado para conocer y atender las necesidades de las diferentes instituciones educativas en materia de infraestructura, equipo y mobiliario escolar, así mismo mantener el personal comisionado en algunas instituciones para brindar apoyo en recursos humanos.  
 D: Enfrentar la poca participación de la población en general en los eventos, insuficiencia de recursos a nivel municipal, falta de apoyo con combustible para el traslado del per

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales.  
 Estrategias 3.2 Educación incluyente y equitativa  
 L3.2.3. Impulsar las modalidades alternativas de educación superior (sistema abierto, tutorial o en línea) para ampliar las oportunidades de acceso.  
 L3.2.4. Fortalecer la vinculación de las instancias municipales con las instituciones educativas para emprender acciones que impulsen el sentido de pertenencia e identidad vallesana, mexiquense, y nacional, así como una cultura cívica y ética.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4 educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.  
 Metas del Objetivo 4  
 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.7 De aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. César Ramos Navarrete  
Coordinador de Educación

Lic. Rodolfo García Martínez  
Director de Desarrollo Social

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060701	Pueblos Indígenas
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Identificación geográfica local de los asentamientos indígenas - Conocimiento pleno de las carencias y necesidades del sector indígena - Conocimiento pleno de los usos y costumbres del sector indígena - Disponibilidad de base datos de los líderes indígenas - Incorporación del sector indígena a programas de desarrollo sociales y productivos.  
 O: Ampliación de los programas inclusivos para el desarrollo social y productivo - Ampliación de gestiones y vinculaciones para mejorar la participación del sector indígena en la toma de decisiones a nivel municipal.  
 D: Disponibilidad limitada de personal de campo para la atención directa de las necesidades y carencias del sector indígena- Atención gradual de las carencias y necesidades del sector indígena. Se carece de la infraestructura adecuada para realizar las actividades propias del área.  
 A: Perdida de seguimiento de programas para el desarrollo social y productivo derivado del recorte presupuestal y cambio en las reglas de operación.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2  
 Estrategia 2.4  
 L2.4.1. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados mejorar las oportunidades de desarrollo integral de las familias indígenas con apoyos proyectos productivos, económicos o en especie.  
 L2.4.3. Promover la enseñanza y práctica de las lenguas de los pueblos originarios asentados en el municipio de Valle de Bravo en coordinación con la sociedad civil organizada .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.  
 Metas del Objetivo 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.  
 Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.  
 Metas del Objetivo 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las person

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Maria Isabel García Reyes  
 Coordinadora de Asuntos Indígenas

Lic. Rodolfo García Martínez  
 Director de Desarrollo Social

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: En la actualidad se cuenta con un padrón de beneficiarios, además de la capacidad técnica y organizacional para la ejecución del programa.  
 O: Mejorar las condiciones de vida de las familias y adultos mayores que reciben los beneficios del programa.  
 D: No se cuenta con espacio físico adecuado para el desarrollo de la transferencia de recursos económicos a los beneficiarios y no existe comunicación asertiva entre las dependencias involucradas.  
 A: Posibles recortes presupuestarios del gobierno de la Federación.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.  
 Estrategia 2.3 Adultos mayores  
 L2.3.1. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados a la mejora del ingreso y el desarrollo y cuidado integral de los adultos mayores

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.  
 Metas 1.1: De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).  
 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

L.A.E Alvaro Audencio Hernández

Lic. Rodolfo García Martínez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Director de Desarrollo Social

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 I01 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Capacidad de vinculación con la dependencia a nivel Federal, Estatal y Municipal.  
 O: Potencializar las capacidades máximas de cada mujer en cuanto a destrezas, actitudes y competencias. Acceso a programas Estatales y Federales.  
 D: Falta de infraestructura para la realización de actividades. Falta de personal (jurídico y área psicológica). Falta de presupuesto para la ejecución de talleres de destreza manual.  
 A: Cambio en la estructura de los sistemas de procedimientos o reglas de operación de los programas Estatales y Federales, sin previo aviso o en su caso cancelación. Reducción del presupuesto sin previo aviso.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 16 Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres.  
 Estrategia 16.2 Empoderamiento de las mujeres  
 L16.1.4. Brindar orientación y atención psicológica y de asesoría jurídica para la defensa de los derechos de las mujeres.  
 L16.2.1. Establecer una campaña permanente de promoción de respeto a las mujeres y la igualdad de género.  
 L16.2.4. Realizar talleres de empoderamiento y dignificación de la mujer.  
 Estrategia 16.3 Transversalización de la perspectiva de género en la política municipal  
 L16.3.1. Introducir y evaluar la perspectiva de género, en planes, programas y acciones gubernamentales con el fin de mejorar las condiciones de vida de las mujeres.  
 L16.3.2. Fomentar la generación de información municipal desagregada por sexo de las actividades y programas gestionados por el Gobierno municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 5 Igualdad de género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.  
 Metas del objetivo 5: 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.A.E Alvaro Audencio Hernández

\_\_\_\_\_  
Lic. Rodolfo García Martínez

\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Director de Desarrollo Social

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	02060806
PbRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	101
			Oportunidades Para Los Jóvenes	
			Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con personal con el perfil para implementación de talleres encaminados a los jóvenes.  
 O: Se cuenta con apoyo de instancias federales y estatales para el fomento de actividades deportivas, culturales y sociales - Se tiene acceso a programas de los diferentes niveles de gobierno aplicables en la comunidad juvenil - Se cuenta con el conocimiento de la normatividad correspondiente aplicable a las actividades del área - Personal con edad adecuada para relacionarse con los jóvenes de una manera fluida.  
 D: Falta de infraestructura para el desempeño del trabajo - No se cuenta con vehículos necesarios para la realización de eventos fuera o dentro del municipio.  
 A: Recorte de presupuesto a actividades sin previo aviso que no permiten cumplir con las actividades - Poco interés de los jóvenes en actividades sociales y culturales - Poca participación juvenil en las convocatorias emitidas por el Instituto.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.  
 Estrategia 2. 2 Jóvenes  
 L2.2.1. Brindar el servicio de orientación psicológica entre la población en general.  
 L2.2.2. Realizar eventos y talleres en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes.  
 L2.2.3. Canalizar a adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.  
 L2.2.4. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados al desarrollo integral físico, mental y social de los jóvenes.  
 L2.2.5. Realizar actividades que promuevan la expresión cultural y artística, la educación, la responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes.  
 Objetivo 16 Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres.  
 Estrategias 16.2 Empoderamiento de las mujeres  
 L16.2.2. Realizar un programa de capacitación sexual en escuelas de educación secundaria y media superior.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.  
 Meta 3.5: Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol  
 Objetivo 8 Trabajo docente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos  
 Meta 8.6 De aquí a 2021, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación  
 Objetivo 13 Acciones por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos  
 Meta 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. José Antonio de Paz López

Lic. Rodolfo García Martínez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Coordinador del I.M.J.

Director de Desarrollo Social

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020102	Fomento A Productores Rurales
		Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con instalaciones y equipo de computo suficiente para realizar las actividades del área, así como un tractor agrícola que se rehabilitó en el 2016 que se encuentra trabajando en las comunidades.  
 O: Existe una buena coordinación con las instituciones del Gobierno Federal y Estatal, lo que facilita el acceso a diferentes programas y en consecuencia el poder bajar los recursos a los productores agropecuarios.  
 D: Recursos propios limitados para la reparación de maquinaria, adquisición de equipos e implementación de acciones a favor de la producción agropecuaria; así como la falta de Medico Veterinario, falta un vehículo tipo pick up para trabajos de campo.  
 A: Alta dependencia de los programas Estatales y Federales. Recursos limitados en todas las dependencias. El cambio climático afecta la producción a través de fenómenos naturales inesperados, fuera de época o muy agresivos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 6 Incrementar de manera sostenible la calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector primario.  
 Estrategia 6.1 Desarrollo agropecuario  
 L6.1.1. Gestionar programas, fondos y apoyos para la mejora de las condiciones de empleo y capacitación de los agricultores y trabajadores del campo.  
 L6.1.3. Gestionar programas, fondos y apoyos para incentivar y fortalecer la producción agropecuaria y la instrumentación de proyectos productivos agroecológicos sustentables en el medio rural de Valle de Bravo .  
 L6.1.7. Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios y acuícolas del municipio.  
 L6.1.10. Propiciar la creación y consolidación de figuras asociativas agropecuarias.  
 Objetivo 10 Procurar la preservación de recursos hídricos y la gestión sustentable del agua.  
 Estrategia 10.1 Recursos hidrológicos  
 L10.1.5. Impulsar la construcción de sistemas de recaudación de agua pluvial y bordos para captación de agua pluvial, sobre todo para incrementar las superficies

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.  
 Metas del Objetivo 8: 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. María de los Angeles Tola

Ing. Julian Vázquez Pérez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Director de Desarrollo Rural

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020103	Fomento Pecuario
		Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con instalaciones y equipo de computo suficiente para realizar las actividades del área, el municipio apoya con medicina veterinaria.  
 O: Existe una buena coordinación con las instituciones del Gobierno Federal y Estatal, lo que facilita el acceso a diferentes programas y en consecuencia el poder bajar los recursos a los productores pecuarios.  
 D: Recursos propios limitados, así como la falta de Médico Veterinario, falta un vehículo tipo pick up para trabajos de campo.  
 A: Alta dependencia de los programas Estatales y Federales, Recursos limitados en todas las dependencias.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 6 Incrementar de manera sostenible la calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector primario.  
 Estrategia 6.1 Desarrollo agropecuario  
 L6.1.4. Gestionar programas, fondos y apoyos para incentivar y fortalecer la actividad acuícola en el medio rural de Valle de Bravo .  
 L6.1.7. Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios y acuícolas del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido,inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.  
 Metas del Objetivo 8: 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. María de los Angeles Tola

Ing. Julian Vázquez Pérez

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Auxiliar

Director de Desarrollo Rural

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03030501	Electrificación
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.  
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación  
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.  
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 8 Impulsar la eficiencia energética. Estrategia 8.1 Alumbrado público L8.1.2. Gestionar programas, fondos y realizar obras para la construcción, ampliación y rehabilitación de la red de alumbrado público en el municipio

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 7 Energía asequible y no contaminable: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. Metas del objetivo 7 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Arq. Alejandro Neri Valencia  
Subdirector de Obras Públicas

Arq. Octavio Martínez Mondragón  
Director de Obras Públicas

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: La experiencia del personal de la Dirección de Desarrollo Económico en la gestión de programas, conocimiento de instancias estatales y federales, el compromiso y conocimiento del entorno social vallesano y sus sectores.  
 O: El mayor numero de unidades económicas instaladas en nuestro municipio se encuadran en el sector de micro, pequeñas y medianas empresas, por lo que el universo amplio permite la atención a un importante número de habitantes .  
 D: No se cuenta con un padrón actualizado de unidades económicas lo que impide tener un conocimiento confiable de las unidades por rama o giro.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

- Objetivo 5 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo  
 Estrategia 5.1 Fomento empresarial  
 L5.1.1. Gestionar programas, fondos y apoyos para impulsar la creación, formalización, capacitación, modernización y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas en el municipio.  
 L5.1.3. Gestionar programas, fondos y apoyos para impulsar proyectos productivos y de empleo temporal en beneficio de personas en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente  
 Metas del objetivo 8:  
 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
 Objetivo 12: Producción y consumo responsable: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.  
 Metas del objetivo 12:  
 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo  
 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional d

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. P. Alejandro Domínguez García  
Director de Desarrollo Económico

C. P. Alejandro Domínguez García  
Director de Desarrollo Económico

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03070101	Fomento Turístico
		Dependencia General	U00	Turismo

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Como fortaleza principal es que somos el destino turístico mas importante del Estado de México, con una infraestructura solida y en desarrollo que le permite la conectividad y accesibilidad terrestre al destino; asi como una amplia oferta turística en sector de hospedaje y restaurantera. El potencial turístico que presenta el municipio en función de sus atractivos naturales representa el sostén y fundamento de esta actividad, por lo que el correcto aprovechamiento se traduce en un nicho de mercado dirigido al turismo de naturaleza, específicamente a potencializar el turismo de aventura que se mantiene constante ,este destino turístico desarrolla actividades turísticas en aire, agua y tierra; cada una de estas actividades con exposición internacional atraves de la organización de competencias que ademas de promover el destino impactan en una derrama economica significativa. Un destino con diversos nichos de mercado emergentes como lo es el turismo romance que posicionan a Valle de

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 5 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo.

Estrategia 5.2 Fomento al turismo

- L5.2.1. Promover la creación de nuevos productos turísticos únicos y distintivos del destino con enfoque en el turismo de aventura, con calidad y servicios estandarizados ( Desarrollo del Turismo de Aventura.).
- L5.2.2. Impulsar la calidad de los servicios turísticos a través de un programa de certificación empresarial y del personal de primer contacto ( Rehiletos de Calidad y Asistente Turístico Certificado).
- L5.2.3. Fomentar la participación ciudadana en la mejora de la imagen la imagen urbana vernácula, la conservación de las tradiciones y el embellecimiento del pueblo (Patios, Balcones y Rincones Vallesanos).
- L5.2.4. Crear conciencia en la población local de la importancia de conocer la oferta turística de Valle de Bravo y ser los primeros promotores del destino (Turista Vallesano.)
- L5.2.5. Revalorar la belleza e

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo pleno para todos.

Metas del objetivo 8:

8.9: De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

Lic. Alejandro Barcenás Olvera

Lic. Alejandro Barcenás Olvera

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Director de Turismo

Director de Turismo

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03090301	Promoción Artesanal
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La capacidad creativa de los artesanos vallesanos, así como el compromiso con el trabajo y la búsqueda de nuevas formas y técnicas que permitan potencializar e innovar los productos y artesanías que elaboran y fortalecen su labor.  
 O: Participación en expo ferias nacionales y regionales, acceso a apoyos otorgados por instituciones como el IIFAEM y FONART.  
 D: Pugnas internas entre diferentes asociaciones de artesanos, que no permiten que la actividad artesanal se convierta en un detonante turístico.  
 A: Los recortes presupuestas en programas de apoyo a las artesanías por parte de autoridades federales , ante las nuevas directrices por parte del gobierno federal. Poca intención de participar en las ferias nacionales y regionales de artesanos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 5 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo  
 Estrategia 5.1 Fomento empresarial  
 L5.1.4. Gestionar los programas, fondos y apoyos para preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar la producción artesanal de alta calidad y diseño.  
 L5.1.5. Impulsar la participación en foros, espacios y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes, servicios y artesanías que se producen en Valle.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial y desarrollo sostenible .  
 Metas del objetivo:  
 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo  
 17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
 C. P. Alejandro Domínguez García  
 Director de Desarrollo Económico

\_\_\_\_\_  
 C. P. Alejandro Domínguez García  
 Director de Desarrollo Económico

\_\_\_\_\_  
 Lic. Erick Fernando Hernández Garduño  
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**

MUNICIPIO DE:

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

VALLE DE BRAVO

**VALLE DE BRAVO**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ejercicio Fiscal	2021
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Los Organismos se encuentran operando al 100%, esto ayuda a que se cumplan con las metas y actividades que se planearán  
 O: Se ha redireccionado objetivos, metas, programas y proyectos que han ayudado a eficientar las operaciones de los Organismos  
 D: Los recursos asignados resultan ser insuficientes para el cumplimiento de los objetivos, así como la falta de personal para para el IMCUFIDEVB  
 A: La situación económica que se vive actualmente , origina una inestabilidad en cuanto a las participaciones que se les destinarán.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo 23: Incrementar la eficiencia y la efectividad en la aplicación de los recursos financieros del Municipio de Valle de Bravo con base en el presupuesto autorizado a cada unidad administrativa con enfoque a su adecuado ejercicio y estableciendo las medidas necesarias para la operación de los programas de inversión y gasto corriente.  
 Estrategia: Aplicar el sistema de Presupuesto basado en Resultados (PbRM) para lograr la vinculación efectiva entre la planeación, presupuestación y programación del gasto público y seguimiento puntual de los rubros de gasto autorizados.  
 Lineas de acción: ? Mejorar los procesos de transferencia de recursos financieros necesarios para el funcionamiento a los organismos descentralizados del municipio de Valle de Bravo .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible  
 Metas:  
 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C.P. María Antonia Merino Hernández

C.P. Mario Antonio Castillo Balbuena

Lic. Erick Fernando Hernández Garduño

Subtesorera

Tesorero Municipal

Titular de la UIPPE